



Ricardo García Cárcel

La herencia del pasado

Las memorias históricas de España

Galaxia Gutenberg

Círculo de Lectores

RICARDO GARCÍA CÁRCEL

La herencia del pasado

Las memorias históricas de España

Galaxia Gutenberg

Círculo de Lectores

ÍNDICE

PRÓLOGO	15
INTRODUCCIÓN. LOS SECUESTROS DE CLÍO	21
CAPÍTULO I. LOS DEBATES SOBRE LA MEMORIA	
HISTÓRICA	49
La cuestión moral y el problema histórico-político-jurídico	49
Los hijos y los nietos.	57
La memoria histórica fuera de España	61
El debate conceptual: Memoria e Historia	65
La memoria impuesta y la historia oficial	76
Memoria e identidad. Del esencialismo a la invención	86
La historia construida. La historia larga y corta. Antiguos y modernos.	105
CAPÍTULO II. LA ANSIEDAD POR LOS ORÍGENES.	
LOS PRIMEROS PADRES. ¿ROMANOS, VISIGODOS O INDÍGENAS?	113
La memoria romana y el romanismo. Equilibrio político y senequismo	115
La memoria visigoda y el goticismo. Unidad y centralismo. Entre el último godo (Don Rodrigo) y el primer español (Don Pelayo)	122

La memoria indigenista y el primitivismo.	
Ser antes que nadie. La huida del centro.	134
Los otros españoles: musulmanes y judíos.	150
CAPÍTULO III. LOS DERECHOS HISTÓRICOS Y LOS	
MITOS FUNDACIONALES DE LA ESPAÑA PLURAL . . .	171
¿Derechos o privilegios?	171
El eje: el problema de Castilla	179
<i>La responsabilidad del Estado</i>	193
Nacionalismos con historia.	201
<i>Cataluña y el hecho diferencial</i>	201
Los orígenes de Cataluña	201
Del conquistador Jaime I al rebelde	
Pau Claris	205
<i>El País Vasco y Navarra: la excepcionalidad</i> . .	209
<i>Galicia y su marginalidad</i>	219
Historia sin nacionalismos	227
<i>Aragón</i>	227
<i>Valencia</i>	232
<i>Andalucía</i>	237
CAPÍTULO IV. ESPAÑA COMO PROBLEMA I.	
EL SINGULAR Y EL PLURAL. EL CHOQUE	
DE LOS NACIONALISMOS VASCO Y CATALÁN	
CON LAS MEMORIAS DEL ESTADO.	
Los vascos. Tradición versus positivismo,	
fuerismo contra liberalismo	242
<i>El primer debate sobre los fueros vascos</i>	
(1793-1833)	242
<i>La batalla entre tradición y modernidad</i>	
<i>en las guerras carlistas. El valor de la historia</i>	
(1833-1868)	254
«Duerme el fuego bajo la ceniza».	
<i>La confrontación entre fuerismo</i>	
<i>y nacionalismo de Estado</i>	259
<i>La reinención de la tradición. Los nuevos</i>	
<i>mitos literarios</i>	262
<i>Sabino Arana y el nacionalismo antiespañol</i> . . .	266

Los catalanes. La enfermedad del pasado.	
Victimismo y resiliencia	280
<i>El primer conflicto. 1640 y la secesión</i>	288
<i>El segundo gran conflicto. La guerra</i> <i>de Sucesión. Austracismo y borbonismo</i>	297
El 11 de Septiembre de 1714 y su memoria.	300
Casanova: un héroe a su pesar	304
La Nueva Planta y los fueros.	310
1793 y 1808: <i>las puestas a prueba</i>	314
<i>El debate antropológico y cultural:</i> <i>la Renaixença y el Estado</i>	319
<i>El debate histórico-político: la construcción</i> <i>del victimismo.</i>	329
<i>La memoria histórica catalana dividida:</i> <i>Soldevila y Vicens</i>	348

CAPÍTULO V. ESPAÑA COMO PROBLEMA II.

EL CONFLICTO IDEOLÓGICO: ¿DOS ESPAÑAS O TRES ESPAÑAS?	357
Las raíces	358
La batalla entre historia tradicional e historia crítica. La Academia de la Historia del siglo XVIII.	363
El descubrimiento de la nación: adanismo e historicismo	372
Los patriotismos de 1808 y 1812	379
El problema religioso y la Inquisición	383
Tiempos de gerundio. La tercera memoria	390
La memoria federal de Pi y Margall. El descubrimiento de la memoria sentimental: Galdós	403
<i>Galdós y la memoria</i>	410
La Restauración y el intento de consenso. Cánovas del Castillo y la Academia de la Historia en el siglo XIX.	413
La última batalla ideológica del siglo XIX. Menéndez Pelayo contra el krausismo	425
<i>El canto de cisne liberal</i>	436

CAPÍTULO VI. LA MEMORIA DE LA GUERRA CIVIL	451
La memoria republicana	451
La memoria franquista	460
<i>La represión y los historiadores</i>	466
La memoria de la transición política a la democracia	473
La memoria actual	491
La tercera España del desengaño	501
CAPÍTULO VII. LA MEMORIA AUTOSATISFECHA	505
El mito de la familia feliz y la unidad nacional . . .	505
El Imperio	514
<i>Los costes del Imperio y el antimilitarismo español</i>	532
La épica resistencial	539
Los mitos de la guerra de la Independencia	542
Hispanidad y América. Del descubrimiento a la colonización	563
<i>La memoria de 1492</i>	569
<i>Los mitos de la conquista</i>	576
<i>La memoria de la independencia americana</i> . . .	578
CAPÍTULO VIII. LA MEMORIA DOLIENTE	585
Los noventa y ochos	585
De la literatura de la decadencia al concepto de fracaso	592
La leyenda negra	604
La memoria de los exilios	620
Los hispanistas: ¿redentores de la leyenda negra? . .	624
REFLEXIONES FINALES. LAS ESPAÑAS QUE NO PUDIERON SER. DE LA MEMORIA AL IMAGINARIO	643
BIBLIOGRAFÍA	651
ÍNDICE ONOMÁSTICO	713

PRÓLOGO

Cumplo ahora cuarenta años de ejercicio docente universitario. A lo largo de estas cuatro décadas he podido contemplar el hundimiento del positivismo en mis años de estudiante universitario; florecer la historia económica y social según el modelo *Annales* y la metodología marxista en la década de los setenta; emerger la historia de las mentalidades en los ochenta; prosperar la historia cultural en los noventa, y renacer la historia política en la primera década del siglo XXI. Muchas tendencias y corrientes historiográficas. En medio de todas ellas, he asistido al deslizamiento progresivo del viejo positivismo hacia el presentismo, y a la transformación de aquellos felices historiadores, que tan claros tenían tanto los fines de la historia como las fuentes y sus métodos, en los desencantados historiadores actuales que de todo desconfían y recelan y que sólo encuentran su tabla de seguridad en el presente. Hoy, el presente lo invade todo, lo explica todo. Esa sobredosis de presentismo está bien reflejada en el uso y abuso de la llamada *memoria histórica*, que en España se ha condensado en la explicación de nuestros traumas más recientes (República, guerra civil y franquismo) en clave de alineamiento político actual, demasiadas veces sectario, con connotaciones casi épicas, de memoria-rescate. La sobredimensión de esta historia reciente supone el riesgo de fosilización de un pasado que nunca acaba de pasar a la par que una conciencia adanista del tiempo histórico, como si la historia hubiera surgido en 1931, 1936 o 1939 y el pasado anterior hubiera sido inventado por el franquismo, presunta cantera de fabulaciones de un pasado imaginario. La primera

evidencia de la que parto es que, huyendo del secuestro de Clío en el franquismo, huyendo de aquella historia oficial hecha a la medida de los intereses del dictador, me temo que estamos ante un nuevo secuestro de la historia. En 1939 era en nombre de la victoria; ahora, en nombre de loables principios como el de justicia o reparación.

La novísima historia oficial, como todas las historias oficiales, reparte admoniciones, descalifica a los que piensan de distinta manera e institucionaliza la verdad canónica. La saña contra los críticos de esa presunta verdad es increíble. Recientemente dos historiadores fustigaban el negacionismo nazi, en referencia a David Irving, llevando su razonamiento a esta deducción: «I no tan sols pel que fa a negar la barbàrie nazi, sinó també la política repressiva franquista i, en general, l'intent de genocidi cultural català que l'acompanyava. Si el Codi Penal tipifiqués el negacionisme com un delict, Pío Moa, César Vidal, Jon Juaristi i molts altres anirien a parar a la garjola. Pensem-hi, perquè potser ens estalviariem molts maldecaps i moltes discussions inútils».* Hay muchos historiadores con vocación de inquisidores o de comisarios policiales, lamentablemente, y que, además, en horas libres ejercen como tales.

No es ningún consuelo, más bien lo contrario, pero es bien cierto que los secuestros de Clío han sido periódicos a lo largo de la historia en el mismo grado en que se ha enclaustrado a la historia de forma cíclica, funcionarizando la verdad histórica convenientemente custodiada por los guardianes de la historia, de cualquier signo. Una historia a la que se le ha atribuido la función de servir de aval legitimador de los prejuicios ideológi-

* «Y no sólo por lo que se refiere a negar la barbarie nazi, sino también la política represiva franquista y, en general, el intento de genocidio cultural catalán que la acompañaba. Si el Código Penal tipificara el negacionismo como un delito, Pío Moa, César Vidal, Jon Juaristi y muchos otros irían a parar a prisión. Pensemos al respecto, porque quizá nos ahorraríamos muchas preocupaciones y muchas discusiones inútiles».

Agustí Colomines y Joan Villarroya, «Història i memòria del segle XX», *Afers*, 56 (2002), p. 14.

cos con los que se ha mirado atrás. El pasado que siempre otorga la razón a quien lo gestiona desde el poder.

La manipulación de la historia no se ha producido sólo en el ámbito de la historia reciente, a caballo de la llamada memoria histórica. El pasado de largo recorrido ha servido, está sirviendo, para fabricar derechos históricos, reivindicadores de identidades primigenias que se contraponen a la memoria del Estado común. El monopolio de la historia larga, de la tradición, investida ahora de ropaje de modernidad, lo tienen los nacionalismos sin Estado. Los viejos mitos no inventados en la España franquista, pero sí difundidos y propalados en el marco del franquismo, desde la unidad nacional de los Reyes Católicos a la épica imperial pasando por la galería de héroes de aquel Gran Relato, han sido tan fustigados que hoy se esconden en la trastienda de las sacristías, mientras que en los altares autonómicos florecen, inasequibles al desaliento, los numerosos mitos que integran el imaginario épico y lírico de los nacionalismos al uso.

Este libro nace con voluntad crítica respecto a la instrumentalización de la memoria histórica reciente y de la vieja memoria de mitos fundacionales y tópicos de toda procedencia. Nuestro primer objetivo ha sido poner en evidencia que ni la memoria es singular, ni su recorrido es unilineal. La memoria es plural y oscilante. La primera obligación del historiador es explorarla en toda su extensión y plenitud, con todos sus contrastes. Después hemos buscado demostrar que, en el bosque de memorias, el historiador nunca debe perderse, que ha de saber separar la realidad histórica de los mitos. La función crítica de la historia, exorcizando falsedades y distorsiones, es inexcusable. Y hemos intentado ejercerla sin tabúes. Por otra parte, a la hora de explorar las lecciones del pasado, hemos tenido en cuenta la necesidad de replantear la relación dialéctica pasado-presente. Ni la historia se repite ni las situaciones ni los personajes se replican en los mismos términos. Se repite, eso sí, la condición humana. No podemos ni debemos olvidar el pasado, pero tampoco podemos vivir bajo la angustiada amenaza intimidatoria de un fatídico sino que nos conduce a repetir terribles experiencias vividas. Ni ingenuos ni fatalistas.

Hay que superar el miedo a mirar atrás, pero conscientes de que la alternativa auténtica no es recordar u olvidar, sino saber o no saber. Saber administrar el legado de la historia. Ni el desprecio de lo que se ignora, simplemente porque se ignora, ni el lastre de la hipoteca siempre pendiente.

Saber, ante todo. Este libro, en definitiva, no quiere ser otra cosa que un tributo de homenaje personal y sentido a la historia, sin complejos ni prejuicios.

* * *

Este libro tuvo su origen, aunque luego permaneciera larvado mucho tiempo, en una larga conversación con Gonzalo Pontón Gijón. La decisión de asumir el reto de escribirlo tuvo, en efecto, mucho que ver con las palabras de estímulo de este profesor, editor y amigo. La historia del proyecto cuenta con otro nombre de referencia fundamental, la editora María Cifuentes, a quien le debo el apoyo afectivo y el rigor crítico que necesitaba para darle al libro su forma definitiva. Durante todo el proceso de producción he contado con la ayuda constante de los compañeros y amigos que formamos tantos años parte de aquel despacho B-9-229 de la Facultad de Letras de mi universidad, reubicados hoy en un nuevo espacio, más holgado, pero siempre próximos: José Luis Betrán, Bernat Hernández y Doris Moreno. José Luis me ha resuelto múltiples problemas. Bernat me ha suministrado infinidad de referencias y ha corregido pacientemente mis textos. Y Doris, con enorme precisión, ha controlado en sus diversas etapas todo el proceso tanto de la redacción del texto como de la elaboración de su aparato crítico. Los becarios Borja Vilallonga, Eduardo Descalzo y Gisela Pagès me han aportado su trabajo y sus útiles sugerencias en la elaboración definitiva del texto. Y, desde luego, tengo bien presente mi deuda intelectual con los amigos que han tenido a bien leerlo total o parcialmente, aportándome directrices, recomendaciones, precisiones, ideas o comentarios, fundamentales en el caso de un libro, como éste, tan complejo: Ignacio Morgado y Joan Zamora, junto con los compañeros de nuestras cenas-tertulias, Carmen Iglesias, Antonio Morales Moya,

Michele Olivari, Richard Kagan, Mercedes Vilanova, Josefina Velasco, Manuel Peña, Javier Burgos, Jaime Tortella, José Cepeda...

M^a Ángeles Pérez Samper me ha suministrado la imagen para la portada de este libro. A todos ellos, les estaré siempre agradecido.

El presente libro ha contado con el apoyo de la *Generalitat* de Cataluña a través de la *Distinció a la Recerca* concedida para el periodo 2004-2010.

Introducción

LOS SECUESTROS DE CLÍO

Tradicionalmente se ha definido la memoria como una de las potencias del alma y ha sido valorada como componente sustancial de la condición humana. La angustia ante el olvido, entendido éste como consecuencia de la fragilidad de la memoria, ha acompañado al hombre desde la noche de los tiempos. El escribir y el leer están, en buena parte, determinados por la ansiedad de preservar la memoria. En 1602 el agustino Pedro de Vega decía que «el escribir se inventó para ayuda y repaso de la memoria».¹ El arte de la memoria ha sido el de la invención de recursos para vencer el paso del tiempo. De la angustia para neutralizar los efectos de éste, la erosión de la memoria espontánea, es un buen reflejo el viejo abate Faria, compañero de prisión de Edmond Dantès, el conde de Montecristo de Alejandro Dumas. El culto Faria, que hablaba cinco idiomas y había tenido cinco mil libros clásicos en su biblioteca de Roma, necesitaba escribir para dominar el paso del tiempo, para distraerse, para «tener esperanzas que le consolaran». Dantès, en cambio, marcaba los días con un trazo en la pared para que no se le escapase la medida del tiempo. Faria utilizaba todo tipo de instrumentos para escribir, desde cartílagos de co-

1. Frances A. Yates, *El arte de la memoria*, Madrid, Siruela, 2005; Antonio Viñao Frago, *Leer y escribir. Historia de las prácticas culturales*, México, Fundación Educación, Voces y Vuelos, 1999; Jacques Le Goff, *El orden de la memoria*, Barcelona, Paidós, 1999. La cita de Pedro de Vega en su *Segunda parte de la Declaración de los siete Salmos Penitenciales*, Madrid, 1602, pp. 319-321.

mida al hollín. Y lo hacía en las paredes, en sus dos camisas y en los pañuelos donde pergeñó nada menos que un *Tratado sobre la posibilidad de una monarquía general en Italia*. La grafomanía se utilizaba como viático de supervivencia. Faria había memorizado cincuenta libros que había leído y releído durante tres años. Podía recitar a Tucídides, Jenofonte, Plutarco, Tito Livio, Dante, Montaigne, Shakespeare o Bossuet. La memoria le permitía superar sus sufrimientos.¹

La capacidad memorística fue una virtud glosada en el mismo grado que la posesión de una memoria poderosa fue temida. Siempre me ha llamado la atención el proceso inquisitorial de 1595 al morisco singular Román Ramírez, un curandero de oficio al que se acusaba de servirse del demonio «para tener memoria y entretener a un público numeroso recitándole libros profanos» y de jactarse de que «por espacio de cuatro años se atrevería a recitar de memoria cada día durante cuatro horas, sin repetirse, la Biblia». Dicho sea de paso, el tal Ramírez no sabía escribir y en cambio poseía en su casa un buen número de libros. Iba por las casas recitando libros de caballerías y asombrando a los oyentes con su excepcional memoria. Los textos de caballería memorizados se convirtieron, paradójicamente, en la excusa de los inquisidores para denunciarlo, porque no reproducía la plena literalidad del texto escrito: «Si alguien fuese mirando por el libro de donde éste recitaba, verá que aunque no faltaba en la instancia de la aventura y en los nombres, faltaba en muchas de las razones». Ramírez tenía la desfachatez de sustituir la lectura directa, la memoria escrita, por la memoria oral. Y ésta era forzosamente incompleta. Murió en la cárcel y se le condenó a muerte en efigie.² ¿Por qué una condena tan grave? ¿Era la venganza de la memoria escrita sobre la memoria oral? Un testimonio, en definitiva, de la peli-

1. La novela de Alejandro Dumas, *El conde de Montecristo*, se publicó en 1845. He manejado la edición de Barcelona, Círculo de Lectores, 1970.

2. Ángel González Palencia, «El curandero morisco del siglo XVI, Román Ramírez», en *Historias y leyendas. Estudios literarios*, Madrid, CSIC, 1942, pp. 217-284.

grosidad de la memoria. El exceso de memoria y la obsesión por el pasado pueden llevar a lo que le acontecía al personaje de Borges: Funes, el memorioso, que era capaz de repetir miles de poemas pero sin saber su sentido.

No obstante, los problemas de la sobrecarga de memoria se plantean hoy de otra manera. Friedrich Nietzsche teorizó sobre la necesidad de liberarse, mediante el olvido, de la abrumadora carga del pasado. Tzvetan Todorov ha insistido, por su parte, en que el derecho a recordar no tiene por qué convertirse en un deber. Peter Novick y Norman G. Finkelstein se han referido a los excesos de la memoria con la «industria del Holocausto» por bandera, explotando los sufrimientos del pasado judío, denunciando la sacralización del Holocausto como una especie de religión civil, memoria fetichizada.¹ Régine Robin ha escrito sobre los riesgos de la saturación de la memoria. No siempre el olvido es el fracaso de la memoria y, desde luego, el silencio no siempre supone el olvido, como ya señaló Jorge Semprún, que se refirió a la «necesidad de callar» ante la incapacidad de asumir la atrocidad de los recuerdos. «La vida todavía era vivible, bastaba con olvidar, con decidirlo firme, brutalmente... La elección era sencilla: la escritura o la vida... Había escogido una prolongada cura de afasia, la amnesia deliberada para sobrevivir.»² El silencio puede deberse a muchos factores: la imposibilidad de expresar lo indecible, el temor a no ser creído, la situación del emisor y del receptor... Curiosamente, *La tregua* de Primo Levi y *El largo viaje* de Jorge Semprún rompieron largos años de silencio al mismo tiempo, en 1963, un año después que

1. Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000; Peter Novick, *Judíos, ¿vergüenza o victimismo? El Holocausto en la vida americana*, Madrid, Marcial Pons, 2007; Norman G. Finkelstein, *La industria del Holocausto. Reflexiones sobre la explotación del sentimiento judío*, Madrid, Siglo XXI, 2002.

2. Régine Robin, *La mémoire saturée*, París, Stock, 2003. Cf. también Mauricio Jalón, Fernando Colina y Remo Bodei, *Los tiempos del presente: diálogos*, Valladolid, Cuatro ediciones, 2000. Jorge Semprún, *La escritura o la vida*, Barcelona, Tusquets, 1995, p. 226.

Aleksandr Solzhenitsyn publicara su relato *Un día en la vida de Iván Denísovitch*.

Pero es obvio que el derecho a la memoria es tan legítimo como el derecho a la verdad, el derecho a saber. «La vida de mi memoria es mi vida. Sin la memoria nada es posible, nada de lo que hagamos merece la pena. Olvidar es violar la memoria, es privar al hombre de su derecho a recordar», decía Elie Wiesel, superviviente del Holocausto. Pierre Vidal-Naquet ha denunciado a los revisionistas del holocausto judío como los «asesinos de la memoria». Primo Levi reiteró no ya el derecho sino el deber de la memoria, la «necesidad de decir». Decir y callar, dialéctica difícil con toda su estela de problemas: la carga de la culpa y la adjudicación de la misma, la distinción entre el ámbito privado y el ámbito público, la identidad o estatuto de las víctimas, el valor de los testigos, la presión del mercado y la industria del victimismo y la lágrima...¹

En los últimos años se ha usado y abusado en nuestro país de un término, *memoria histórica*, para invocar la necesidad de rescatar del presunto silencio u olvido un hito trascendental de nuestra historia reciente: la guerra civil. En el año 2000 Emilio Silva y Santiago Macías fundaron la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica y recabaron apoyos para la exhumación de fosas comunes de la guerra civil española. El mismo año el Parlamento de Cataluña aprobó una ley para indemnizar a víctimas de la represión franquista. El

1. Paul Ricoeur, Julia Kristeva y Elie Wiesel, *¿Por qué recordar?*, Barcelona, Granica, 2002; Pierre Vidal-Naquet, *Les assassins de la mémoire. 'Un Eichmann de papier' et autres essais sur le révisionisme*, París, La Découverte, 1991; Deborah E. Lipstadt, *Denying the Holocaust. The Growing Assault on Truth and Memory*, Nueva York, Free Press, 1993. Primo Levi estuvo en el campo de concentración de Auschwitz. El primer testimonio de su sufrimiento fue *Si esto es un hombre* (1947), obra a la que siguieron *La tregua* (1963) y *Los hundidos y los salvados* (1986), reflexiones también sobre la experiencia del horror, que conforman su *Trilogía de Auschwitz*, Barcelona, El Aleph, 2005. Cf. Paul Ricoeur, *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, París, Le Seuil, 2000, y Renaud Dulong, *Le témoin oculaire. Les conditions sociales de l'attestation personnelle*, París, EHESS, 1998.

año 2003 la Junta de Andalucía editó una «metodología para abordar el estudio de actuaciones para la recuperación de la memoria histórica de los hechos ocurridos y personas desaparecidas durante la guerra civil y la posguerra». En el año 2005 se creó el Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca con los fondos del Archivo General de la Guerra Civil. Asimismo se promovió en la Universidad Complutense la cátedra extraordinaria de la Memoria Histórica del Siglo xx. Entre el año 2003 y el 2005 las asociaciones por la recuperación de las fosas han pasado de 30 a 170.

El año 2006 se declaró en España como el de la memoria histórica. En el manifiesto al respecto del Congreso de los Diputados se escribía: «La experiencia de más de veinticinco años de ejercicio democrático permite hoy abordar, de forma madura y abierta, la relación con nuestra memoria histórica, teniendo en cuenta que recuperar dicha memoria es la forma más firme de asentar nuestro futuro de convivencia».¹ En el año 2007 se aprobó la Ley de Memoria Histórica, que en realidad se denomina «Ley por la que se reconocen y amplían los derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura».² El gobierno de Cataluña ha promovido, por su parte, la Ley del Memorial Democrático, aprobada en octubre del año 2007. La Ley de la Memoria Histórica tiene, ante todo, un objetivo de resarcimiento o compensación a víctimas de la guerra civil presuntamente nunca reconocidas como tales, lo

1. Citado por Marie-Christine Moreau, «La mémoire en question. La transition espagnole et la guerre civile. Amnistie ou amnésie?», en Catherine Orsini-Saillet, ed., *Mémoire(s), représentations et transmission dans le monde hispanique (XX-XXIe siècles)*, Dijon, Université de Bourgogne, 2007, pp. 41-54.

2. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de diciembre de 2007. Josefina Cuesta, «Memoria e historia. Un estado de la cuestión», *Ayer*, 32 (1998), pp. 203-246; Gonzalo Pasamar, «Los historiadores y el 'uso público de la historia'. Viejo problema y desafío reciente», *Ayer*, 49 (2003), pp. 221-248; Ignacio Peiró, «La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores», *Memoria y civilización*, 7 (2004), pp. 243-294.

que incluiría un amplio bloque de personas: exiliados, niños de la guerra, brigadistas internacionales, presos en campos de concentración, maquis y guerrilleros, asesinados durante la guerra, el franquismo e incluso la transición... Busca cumplir con una asignatura pendiente: cerrar los flecos últimos de la guerra civil. El problema es que la ley –y su trasfondo, la llamada memoria histórica– ha nacido sin consenso alguno y con infinidad de tensiones, porque lo que para unos significa cerrar la guerra, para otros significa justamente reabrirla. Es significativo que en la parte declarativa del Proyecto de Ley de la Memoria Histórica se afirma que «no es tarea de ley o de las normas jurídicas en general, fijarse el objetivo de implantar una determinada memoria histórica y que no le corresponde al legislador construir o reconstruir una supuesta memoria colectiva». Las prevenciones con que nació la ley han sido, en cualquier caso, desbordadas por los debates ideológicos y mediáticos. A unos les parece una ley innecesaria; para otros es claramente insuficiente.

Digamos de entrada que no puede encerrarse la memoria histórica en el solar de los problemas de nuestros abuelos. La memoria histórica no la han inventado los buscadores de las tumbas de sus abuelos desde hace una década. La memoria histórica ha existido siempre. Este es el principio fundamental sobre el que se asienta este libro. Hay que insertar el concepto en un marco mucho más general de las relaciones entre pasado y presente y, desde luego, deslindar la dialéctica entre memoria e historia. El término *memoria histórica* se ha banalizado hasta extremos increíbles, focalizando la atención exclusiva y hasta excluyente de la historia en nuestro pasado reciente, como si la historia hubiera empezado en 1931 o 1936. La simplicidad ha hecho que estar a favor de la memoria histórica supusiera identificarse mecánicamente con la izquierda, y estar en contra, con la derecha. Se ha planteado la polémica como alternativa entre recordar u olvidar la guerra civil, cuando lo que hay tras el debate fundamentalmente es la confrontación de dos memorias: la beligerante y vindicativa de los derechos de los perdedores de la guerra civil, y la pactista o reconciliadora, hegemónica en los años de la transición política a la democra-

cia. Personalmente considero, con Gabriele Ranzato, que la alternativa no es recordar u olvidar. La auténtica cuestión está en saber o no saber. El uso que se ha hecho del término *memoria histórica* en nuestro país presupone que vivimos en un presente *capaz* de recordar lo que hace unos años no se *podía* recordar, y que la función de la memoria histórica, como si se tratara de un Robin Hood, es recuperar la propiedad de la razón que detentaron los vencedores de la guerra civil para otorgársela a los perdedores-víctimas.¹

Hay que subrayar que la memoria histórica no es privativa de la izquierda. Curiosamente, en el franquismo los que invocaban la memoria eran los franquistas. «Olvidar lo que tan cerca está aún en el corazón y aún nos duele, no sería olvido: sería amnesia y la amnesia es hermana de la idiotez», decía el franquista Baldomero Argente en 1951. La utilización de la memoria como arma de combate se refleja con frecuencia a lo largo del franquismo: en las reacciones contra José María Gil Robles y Salvador de Madariaga por el contubernio de Múnich, la sentencia de Julián Grimau en 1967, la celebración de los 25 años de paz en 1964... En el franquismo nunca se desaprovechó la ocasión para evocar la guerra civil como permanente referencia memorística, naturalmente a su manera.

El propio término de *memoria histórica* tiene una larga tradición. Lo encontramos ya en el siglo XVI, utilizado en singular y en plural; pero su momento de más difusión lo tiene en el siglo XVIII, cuando en plena Ilustración la asociación del sustantivo «memoria» y del adjetivo «histórica», utilizados casi siempre en plural, cobra singular relevancia. El término se usa para referirse a hechos que tienen una trascendencia pública que supera la memoria individual e incide en un determinado colectivo. Lo vemos, por ejemplo, utilizado en España por Antoni de Capmany en sus *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona* (1779-1792),

1. Gabriele Ranzato, *El pasado de bronce. La herencia de la Guerra Civil en la España democrática*, Barcelona, Destino, 2007; Julio Aróstegui, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

con vocación de proyección pública para demostrar los fundamentos históricos del desarrollo de la burguesía catalana en el siglo XVIII. Y para ello apela a todos los testimonios que certifican la emergencia de esa burguesía conquistadora ya desde el siglo XIII. El término *memoria histórica* nace para dar fe de la trascendencia del pasado histórico, para gestionar o administrar la memoria de lo fundamental, de lo histórico entendido como lo que deja huellas. Lo histórico como sinónimo de lo trascendental.¹ Ésta es la primera acepción del término. La memoria de lo histórico.

El problema, en cualquier caso, es determinar quién dota de trascendencia histórica a la experiencia vivida y cómo lo hace. ¿Son los propios testigos? ¿Cuándo y cómo comienza un episodio a ser considerado histórico? Ciertamente, los testigos de un acontecimiento no siempre perciben su trascendencia. Por ejemplo, los grandes acontecimientos del mítico 1492, como han demostrado Bartolomé y Lucille Bennassar, no fueron asumidos ni remotamente por los coetáneos con la trascendencia que tuvieron después. La conciencia histórica es siempre más tardía que la asunción de la realidad por sus testigos directos, por más que el sentido de trascendencia no falte en muchos testimonios personales.²

Las élites europeas de 1492 estuvieron pendientes de hechos como el matrimonio en febrero de ese año del rey de Francia Carlos VIII y la princesa Ana de Bretaña; la muerte en abril de

1. La cita de Baldomero Argenta en Josefina Cuesta, *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 174. Algunos ejemplos históricos del uso del término son *Mémoire historique relatif à la fonte et à l'élevation de la statue équestre de Henry IV sur le terre-plein du Pont-Neuf à Paris* (1519) o *Les Mémoires Historiques de la république séquanoise et des princes de la Franche-Comté de Bourgogne* (1592). En 1716, Louis-Ellies Dupin publicó en Colonia *Mémoires historiques pour servir à l'histoire des Inquisitions*. Especial interés tienen también *Mémoires historiques... sur les missions des Indes orientales* del padre Norbert (pseudónimo del capuchino Pierre Parissot), publicadas en dos volúmenes en 1744.

2. Bartolomé Bennassar y Lucille Bennassar, *1492: ¿un Nuevo Mundo?*, Madrid, Nerea, 1992.

Lorenzo de Médicis y las predicaciones de Savonarola; el envío en el mes de mayo por el sultán turco Bayaceto al papa Inocencio VIII de la Santa Lanza –la lanza que según la tradición había traspasado el costado de Cristo durante la Pasión–; las increíbles fiestas que en el mismo mes de mayo celebraron los Sforza en Vigevano; la subida al trono pontificio de Alejandro VI en el mes de julio, o la muerte de Piero della Francesca el 12 de octubre, curiosamente el mismo día del descubrimiento de América. Los grandes acontecimientos de la España de 1492 (conquista de Granada, expulsión de los judíos, descubrimiento de América) tuvieron una resonancia muy dispar. El de mayor impacto inmediato fue, sin duda, la conquista de Granada. La expulsión de los judíos tuvo menos eco mediático, pues por razones políticas no interesó que el tema trascendiera. Y el descubrimiento de América, como demostró John H. Elliott, incidió en una sociedad incapaz de valorar la enorme relevancia del hecho. El oscurantismo del propio Cristóbal Colón, la fijación intelectual por la ruta portuguesa hacia Oriente y el ombliguismo de la inteligencia cortesana condicionaron una curiosa tardanza o falta de reflejos en la asunción de la significación histórica del hecho. La historia corregiría la memoria de lo vivido, obviamente. Pero el coste, entre otros aspectos, fue el propio nombre de América, adjudicado al primer hombre que se planteó en 1504 la auténtica identidad del *Mundus Novus*, de las tierras descubiertas: Américo Vesputio.

Pero la memoria no sólo es histórica en función de la trascendencia del hecho recordado. La segunda acepción del término *memoria histórica* es la que subordina el adjetivo «histórico» al sustantivo «memoria», la construcción del pasado en función del presente, la historia escrita desde el presente. Marie-Claire Lavabre define la memoria histórica como: «el proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan sobre la historia», «los usos del pasado y de la historia tal y como grupos sociales, partidos, iglesias, naciones o Estados se la apropian».¹ Supone que es la experiencia vivida

1. Marie-Claire Lavabre, *Le fil rouge. Sociologie de la mémoire communiste*, París, Presses de la Fondation nationale des Science politi-

la que marca la pauta de las interpretaciones de los historiadores. Vivimos ciertamente tiempos de euforia presentista. Hace tan sólo unos años repetíamos a nuestros alumnos que la historia es el estudio del pasado para la comprensión y explicación del presente y la previsión o transformación del futuro. Ha pasado mucha agua por el río de la historia en poco tiempo, y ésta ha perdido por el camino sus buenas intenciones, diagnósticas del presente y pronósticas del futuro. Ha muerto el historiador-profeta y, en cambio, goza de muy buena salud el político-historiador que instrumentaliza la historia en función de sus paradigmas presentes. El presente ya no es el legado de la historia sino su motor, y para muchos su única razón de ser. Hoy sólo parece concebirse la historia como la proyección del pasado, en función de las expectativas y ansiedades de nuestro presente. Vivimos tiempos de capitalización exclusiva del pasado por un presente contemporáneo, con todas las implicaciones político-sociales que se derivan del uso público de los recuerdos, la centralidad del presente en la reconstrucción del pasado. Tiempos de secuestro de Clío, de manipulación interesada del pasado.

El presentismo hace estragos. La historia contemporánea se ha convertido en historia reciente, haciendo gala de un adanismo que condena el pasado anterior a las brumas de un imaginario lleno de símbolos y tópicos. La Edad Moderna, desde esta perspectiva, se convierte en el mero marco de un Imperio español que apoyado en el despotismo y en la Inquisición sólo generaría a su alrededor un reguero de víctimas, desde los herejes a los indígenas americanos. La Edad

ques, 1994; Marie-Claire Lavabre, «Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos», en Julio Aróstegui y François Godicheau, eds., *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 43; Pedro Ruiz Torres, «El presente en la historia», *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, 24 (2007), pp. 5-20; Henry Rousso, «Memoria e historia. La confusión. En conversación con Philippe Petit», *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, 27 (2007), pp. 45-61. Juan José Carreras y Carlos Forcadell, eds., *Usos públicos de la historia*, Madrid, Marcial Pons, 2003; François Hartog y Jacques Revel, *Les usages politiques du passé*, París, EHESS, 2001.

Media sería el «país extraño», poblado por templarios, cruzados, cátaros, musulmanes, judíos y cristianos, un curioso *melting-pot* de gentes con vocación épico-militar. La Edad Antigua sería el reino de la arqueología, y los historiadores sólo serían aspirantes a ejercer de Indiana Jones en busca de arcas perdidas. En medio de una notable ignorancia histórica –en relación directamente proporcional a las veces que se repite militantemente el término *memoria histórica*–, este libro tiene un primer objetivo: dejar bien claro que la memoria histórica es ante todo larga y plural, que la historia es una sucesión de presentes que van generando representaciones y relatos distintos de su pasado, que los intentos de secuestro de Clío han sido múltiples a lo largo del tiempo. La presunta memoria histórica es necesariamente cambiante, parcial y selectiva, nunca es compartida de la misma manera por una totalidad social. Los condicionantes ideológicos y territoriales son muy distintos. Felipe II ha sido estigmatizado en Aragón, donde nunca le perdonaron la represión de la revuelta aragonesa de 1591; o Felipe V ha sido fustigado por catalanes y valencianos. Desde Castilla, sin embargo, la mirada sobre estos reyes ha sido muy distinta. ¿Y qué decir de la trayectoria oscilante de la memoria histórica? Cada generación ha escrito su propia historia de España en función de los compromisos de cada presente. Hay que esperar a fines del siglo XVI para que pudieran editarse unas historias de España propiamente dichas, con un enfoque político-nacional que abarcara la memoria histórica hasta la contemporaneidad del historiador y que se presentaran al público en lengua castellana y no en latín. Estas condiciones no se cumplieron hasta las obras de Esteban de Garibay y Juan de Mariana, escritas ambas desde el nacionalcatolicismo oficial pero desde perspectivas diferentes: la primera, con una construcción más horizontal de España; la segunda, vertical. La polémica entre el castellano Alonso de Santa Cruz y el aragonés Jerónimo de Zurita en la segunda mitad del siglo XVI es reveladora de que hay dos memorias históricas en juego. Santa Cruz le reprochaba a Zurita: «Escribe como aragonés en lo que toca a Castilla y en prejuicio della y aun con deshonra». Zurita se

defendería así: «¿Qué afrenta y qué expolio resulta a los reyes de Castilla que los de Aragón, siendo tan vecinos, deudos, amigos y aliados y, por otro parte, competidores o enemigos, fueran valerosos?».¹

También fue muy dispar la memoria histórica en lo que atañe al rigor crítico en la metodología y en el uso de las fuentes documentales. La gran batalla al respecto se dio en el siglo XVIII, entre tradicionalistas y críticos. Pese a las exigencias de la historia crítica de los novatores ya desde finales del siglo XVII, culminada en la obra de Gregorio Mayans, la verdad es que el tradicionalismo siguió siendo hegemónico. Los intentos de terceras vías de la Academia de la Historia no pudieron disipar plenamente la estela de las viejas falsificaciones históricas, y tanto el legado cultural de la venida de Santiago como el imaginario religioso de los mitos fundacionales hispánicos (tanto a escala general como local) siguieron estando presentes. La dialéctica nación-progreso se vivió de forma atormentada en las décadas finales del siglo XVIII, y lo cierto es que nadie en nuestro país se atrevió a escribir una Historia de España completa, alternativa a la de Mariana, hasta mediados del siglo XIX, cuando lo hizo Modesto Lafuente.

Desde fines del siglo XVI y hasta finales del siglo XVIII, Clío estuvo, pues, secuestrada por la entente monarquía-Iglesia, por la unión de intereses Trono-Altar. Se impuso un *Gran Relato* oficial de la historia de España, fundamentalmente castellano-céntrico y goticista. Las alternativas no fueron muchas. Las fisuras de la construcción vinieron de las propias discrepancias entre los secuestradores (las colisiones Iglesia-Estado), la falta de consenso respecto a la identidad del propio objeto de atención (¿España vertical?, ¿España horizontal?, ¿centro?, ¿periferia?) y los problemas del método a seguir (¿historia tradicional?, ¿historia crítica?). En cualquier caso, con todas sus variantes, la historia oficial que se mantuvo hasta el siglo XIX fue básicamente, con diversos matices introducidos sobre la

1. Baltasar Cuart, «La larga marcha hacia las historias de España en el siglo XVI», en Ricardo García Cárcel, coord., *La construcción de las historias de España*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 105-106.

marcha, la de Juan de Mariana. Memorias plurales, sí, pero con un *Gran Relato* en buena parte consensuado, el nacional-católico.

La memoria histórica elaborada en el siglo XIX contemplará la emergencia de un nuevo canon ideológico interpretativo: el liberal, que se confrontará al viejo canon católico-conservador. El enfoque dado a temas como el de la Inquisición será muy dispar en función de la mirada ideológica de los historiadores. Pero la pluralidad de las memorias se reflejará también desde la óptica del propio concepto de Estado: la España vertical de Cánovas frente a la horizontal de Pi i Margall. El centralismo político como proyecto exigía una memoria absolutamente distinta a la del federalismo. La Academia de la Historia, especialmente, intentaría durante las primeras décadas de la Restauración actuar, una vez más, como escenario de conjugación y consenso que pudiera armonizar dentro de su seno posiciones dispares, desde liberales como Castelar a conservadores beligerantes como Menéndez Pelayo. Todo en nombre del principio del positivismo científico, de creencia en la accesibilidad a la verdad objetiva y objetivable. La Academia, en cualquier caso, no pudo liquidar las efusiones del nacionalismo romántico que, con muchas variantes, se desarrollaron a lo largo del siglo XIX, especialmente en Cataluña y el País Vasco. El representante de la memoria histórica más romántica, Víctor Balaguer, fue integrado en la propia Academia, y aunque el carlismo vasco nunca entró en la Academia en el siglo XIX, la verdad es que la memoria histórica vasca, tan despoblada de héroes fundacionales (Jaun Zuría y la batalla de Arrigorriaga como únicos fundamentos), se fue cargando poco a poco de aditivos histórico-literarios (Amaya, Aitor...) que tendrían enorme éxito en su mercado territorial. La voluntad de eclecticismo de la Academia entre los diferentes mercados regionales se refleja bien en la obra del marqués de Pidal sobre las Alteraciones aragonesas de 1591, o en la de Danvila sobre las Germanías de Valencia. Todo un ejercicio de disolución de la culpa. Ni la tuvieron los ingenuos aragoneses ni los inquietos menestrales valencianos, ni la tuvieron tampoco Felipe II o Carlos V, sometidos ambos a presiones insostenibles. Todos

buenos. Lo cierto es que la Academia de la Historia no fue capaz de desarrollar íntegramente el proyecto de Historia de España que, dirigido por Cánovas del Castillo, tenía la misión de ser la gran síntesis que armonizara los cánones conservador y liberal, que superara las efusiones románticas de Lafuente en beneficio de los sacrosantos principios positivistas de nuevo cuño.¹

Frente a la memoria oficial de la monarquía-Iglesia se contrapuso en el siglo XIX la memoria de la nación emergida en 1808-1812. Clío se puso al servicio de la nación recién descubierta. La nación-España liberó a Clío de la servidumbre a la monarquía y a la Iglesia y la hizo suya. El nuevo relato histórico se construyó, ante todo, en nombre de la nación. El problema es que los sentimientos nacionales no sólo fueron patrimonio de España; se desencadenaron los nacionalismos sin Estado o contra el Estado, y Clío fue reclamada por múltiples arrendadores de la memoria histórica. La llamada memoria liberal acabó siendo un cajón de sastre de recuerdos de toda procedencia (romanistas, germanistas, indigenistas) con Clío sin saber diferenciar memoria e imaginación, historia y literatura.

Tras la experiencia del sexenio revolucionario, Cánovas constató que ya estaba bien de la memoria-evasión y de los sueños de Clío: había que disciplinar la memoria histórica poniéndola al servicio del nuevo Estado, de la razón de Estado. Surgieron así los «guardianes de la historia», custodios de la nación en nombre del positivismo científico. La memoria oficial del Estado tuvo, sin embargo, demasiados agujeros. Los guardianes no cumplieron bien su presunto papel, y de este nuevo pretendido secuestro Clío se escapó una vez más, dejando en evidencia que ni había consenso en una única manera de entender España, ni la presunta verdad del positivismo científico era accesible y compartida por todos. La ideología acabó rompiendo la memoria canovista por sus dos extremos ideoló-

1. Ignacio Peiró, *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995 (última edición en 2006).

gicos: el integrismo menendezpelayista y el relativismo cultural de los institucionistas.

La memoria histórica se desliza a lo largo del siglo xx por diversas etapas. La Segunda República no cultivó la memoria. Los republicanos tuvieron una conciencia adanista de los tiempos que vivieron. Apenas invocaron la Primera República como antecedente. Se trataba, más bien, de enterrar un pasado que no gustaba. El referente histórico más buscado fue el de las Comunidades de Castilla, santo y seña de la memoria liberal. Se polarizaron más los dos viejos cánones ideológicos: el conservador, que representaría Antonio Ballesteros, y el liberal, encabezado por Rafael Altamira. El franquismo articuló una historia oficial que intentó secuestrar a Clío una vez más, y lo hizo, a falta de un discurso ideológico propio, sobre la base de capitalizar con técnica de bricolaje elementos parciales de toda la tradición memorística previa, sobre todo de la conservadora, pero incluso también, paradójicamente, retazos muy concretos de la tradición liberal. El pensamiento falangista arrastró siempre la dependencia del noventayochismo, empezando por Unamuno. El pensamiento nacionalcatólico –la otra columna del franquismo– arrastró la dependencia del menendezpelayismo, y a través de éste se filtró una cierta herencia carlista permeable a las sensibilidades de los nacionalismos periféricos y absolutamente contradictoria con el franquismo puro y duro. Desde esta perspectiva pueden entenderse múltiples paradojas de la historiografía de los años del franquismo. Una carrera académica como la de Jaume Vicens Vives, represaliado en 1941 por republicano y catalanista y catedrático universitario tan sólo seis años después, se explica en función de las propias contradicciones internas del franquismo, la ansiedad capitalizadora de cerebros útiles a su causa que tuvo el franquismo y, por supuesto, el factor de las relaciones personales que siempre hay que tener presente.¹

La memoria histórica que se atribuye a la transición política a la democracia y que empieza a construirse, a mi juicio,

1. Josep Maria Muñoz Lloret, *Jaume Vicens Vives (1910-1960). Una biografía intel·lectual*, Barcelona, Edicions 62, 1997.

ya en la última década del propio franquismo, aporta tres valores: el intento de superación de la bipolaridad de las dos Españas; la liberación de los tabúes y complejos que lastraban el pensamiento de la derecha y la izquierda; y, por último, la busca del equilibrio unidad-pluralidad de España, de la nueva España de las Autonomías. La valoración que hoy se hace de la Transición es polémica. Todo el discurso de exaltación de la memoria histórica reciente pasa por el tópico de identificar la Transición con la amnesia, con un silencio forzado, estratégicamente impuesto por los poderes fácticos. Personalmente, discrepo rotundamente de este supuesto tan repetido. Las limitaciones de la historia oficial construida y enseñada en el franquismo, especialmente en su última década, fueron notables. Constituye un error considerar que los que estudiamos en la universidad española de los años sesenta sólo recibimos la enseñanza de la historia oficial franquista. Circulaba ya otra historia alternativa de España. Al menos en la Universidad de Valencia, donde yo estudié en esos años, puedo decir que nuestros referentes fundamentales fueron la *Introducción a la historia de España* de Antonio Ubieto, Juan Reglá, José María Jover y Carlos Seco (primera edición de 1963), y toda la obra de Vicens Vives. La imagen de la República y la guerra civil que me transmitieron mis profesores era, ciertamente, *la otra*, nutrida básicamente de lo que podíamos conocer, directa o indirectamente, de las obras de la historiografía anglosajona liberal. En 1973, Ramón Tamames publicó el último volumen de la *Historia de España* dirigida por Miguel Artola. Y, como él mismo ha dicho, «lo pude escribir con grandes admiraciones por la República y estábamos en el franquismo». Ahora, por cierto, Tamames se siente bastante menos prorrepblicano –según él mismo confiesa– que cuando escribió su libro.¹ Como puede verse, los secuestros de Clío han sido tantos a lo largo del tiempo como fracasados los esfuerzos por imponer una historia oficial, por construir un único canon de lo recordable y lo olvidable.

1. Rosa María Rodríguez Magda, «Entrevista a Ramón Tamames: memoria histórica, memoria personal», *Debats*, 94 (2006), pp. 23-28.

En este libro se pretende, ante todo, estudiar el proceso de los distintos secuestros de Clío, superando las prevenciones que suscita el término *memoria histórica* sobre la base de asumirlo en toda su integridad. Ni creemos en el esencialismo del ser de España más allá de la historia, ni en el inventismo nacional que supone que España es un artefacto creado en el siglo XIX. Creemos en los procesos constructivos –y deconstructivos– de las identidades colectivas (nacionales o no) en el tiempo largo. La lógica que marca su trayectoria no es autogénica. La historia de España no es el fruto de una presunta predestinación que conduce a los españoles de Atapuerca al siglo XXI en una sola dirección progresiva hacia una meta feliz. Ni existe una única dirección (proyecto-fin), ni la memoria es espontánea sino selectiva y, en buena parte, inducida desde las instancias de poder que marcan lo que debe recordarse u olvidarse. La historia de España nos la planteamos como la suma de relatos contruidos a través de la pluralidad de memorias desarrolladas a lo largo del tiempo, con sus hipotecas respecto a los poderes establecidos en cada momento (Iglesia, Estado, poderes locales...). En la construcción de la memoria nacional española ha habido siempre dos tendencias: el adanismo antihistoricista que se niega a mirar atrás y el historicismo ansioso de buscar y encontrar las raíces más remotas. Historia corta e historia larga. Vivimos tiempos de intensivo cultivo de la memoria histórica reciente pero de nada extensiva proyección histórica, de auténtico miedo a la historia larga. En ello han influido muchos factores, sobre todo la instrumentalización que el franquismo hizo de la longitud histórica de España en busca de la legitimación nacional. Hoy el monopolio de la historia larga parecen tenerlo los nacionalismos sin Estado. Lo cierto es que la historia de España refleja una miopía cada vez mayor hacia el pasado en el largo término, que acaba despreciándose simplemente porque se ignora.

La izquierda ha situado en 1936 el punto de partida de una historia trágica que puso fin drásticamente a una historia idílica que habría empezado en 1931. La derecha ha encontrado en 1934 el referente memorístico justificador del alzamiento militar. Los hechos de 1934, particularmente de aquel octubre

de 1934 que tuvo a Lluís Companys como protagonista, han servido a unos como fantasma que amenaza con repetirse; para otros no son otra cosa que una referencia intimidatoria dentro de lo que podríamos llamar «pedagogía del miedo».

¿Adanistas o historicistas? ¿Cuál es nuestra posición? ¿La historia como lastre o como fuente de ejemplos legitimadores? Historicistas, por supuesto. Creemos en el valor del conocimiento histórico. El deber ser se nutre, entre otros referentes, de lo que se ha sido. Somos, en buena parte, porque recordamos que hemos sido. Lo decía Karl Marx: «La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos». Pero el propio Marx advirtió contra el riesgo de la parodia o la caricatura de los muertos: «La revolución no puede comenzar su tarea antes de despojarse de toda rememoración supersticiosa por el pasado... debe dejar que los muertos entierren a sus muertos para cobrar conciencia de su propio contenido».¹

Son fundamentales las lecciones del pasado. Pero hemos de ser conscientes de que esas lecciones no son unidireccionales y que la historia no puede servir como fuente suministradora de derechos y legitimidades continuas. La historia es discontinua y oscilante y la memoria tendenciosamente optativa. Este libro parte de la voluntad de romper las cadenas de la predestinación y el organicismo español, los raíles sobre los que se han deslizado nuestras historias.

En el bosque de las memorias por el que se mueven los historiadores, éstos corren el riesgo de perderse. Se ha usado y abusado del relativismo. No todas las memorias tienen el mismo valor. El estatuto científico del historiador le obliga y compromete a una selección rigurosa de las especies memorísticas. La función crítica de la historia se puso en evidencia a fines del siglo XVII con la llamada generación de los novatores, y se consolida en el marco de la España del siglo XVIII sometiendo a revisión el magma de las tradiciones arrastradas. El romanticismo abanderará el valor de la tradición a

1. Karl Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Ariel, 1971, pp. 14-15.

caballo de su ansiedad de mitos y leyendas instrumentalizables. Los fuerismos catalán y vasco reflejaron bien este redescubrimiento de la tradición, al mismo tiempo que se curaban en salud despreciando la historia objetiva. Lo decía el fuerista vasco Arturo Campión: «La historia no ha sido ni es imparcial, ni lo será nunca. La suprema imparcialidad sería la suprema indiferencia y ésta equivaldría a la suprema ininteligencia»; «Sólo las tradiciones tienen fuerza para inflamar la imaginación de los pueblos». ¹ La necesidad de héroes, de mitos, era obsesiva, como si el romanticismo compartiese lo que dice Andrea, el personaje creado por Bertolt Brecht: «Desgraciado el país que no tiene héroes». Frente a estos tradicionalistas, emergen los historiadores positivistas que, ante todo, reivindicarán la verdad depositada en la autenticidad de los documentos empíricos, con el distanciamiento hacia los mitos que pone el citado Brecht en boca de Galileo: «Desgraciado el país que necesita héroes». ²

A fines del siglo XIX Menéndez Pelayo buscará obsesivamente superar el divorcio tradición-historia, despejando a la tradición de sus viejas corruptelas o falsificaciones históricas y dotándola de contenidos más fiables. No lo consiguió. La expectativa de la «tradición corregida por la razón» de Azaña quedó más como principio voluntarista que efectivo. La vieja batalla entre antiguos y modernos la han ganado estos últimos, que han estigmatizado la tradición con la acusación de la «invención» por delante. Pero la asimetría de la historia crítica, en los últimos años, es notoria.

Los historiadores de mi generación fuimos educados en nuestra infancia en el cultivo de los mitos más rancios de la historia de España. Llegamos a la universidad en los años sesenta y nos lanzamos a la caza y derribo de toda esta mitología que cuestionamos de arriba abajo en tanto que la identificamos con la historia oficial producida por el franquismo.

1. Citado por José Javier López Antón, *Arturo Campión entre la historia y la cultura*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1998, p. 36.

2. Citado por José Antonio Piqueras, *Cánovas y la derecha española. Del magnicidio a los neocon*, Barcelona, Península, 2008, p. 37.

Hoy, los grandes mitos de la historia nacional española, de Santiago a los Reyes Católicos, han sido puestos en solfa; mientras, parece haber habido una curiosa permisividad hacia los fabricados en las canteras de los nacionalismos sin Estado. Éstos, bajo la coartada ideológica de «desmitificar es desmovilizar», asumen acriticamente sus tradiciones y leyendas. Se han lanzado a la exploración de los ancestrales derechos históricos buscando a sus actuales reivindicaciones políticas fuentes de legitimidad remota, el cobro de las viejas deudas bajo el síndrome de acreedores permanentes respecto al Estado, con la historia como avaladora de los créditos a pagar. La historia como aval. Como si la memoria histórica fuera mero sucedáneo de una identidad primigenia depositada en un tarro de esencias; como si la historia sólo fuera fuente de derechos; como si los sujetos históricos, jurídicos o políticos, fueran inmóviles en el tiempo.

Se impone, más que nunca, el rigor crítico para desvelar las falsas legitimaciones, los nexos artificiales que se establecen entre pasado y presente. Por lo pronto, se trata de penetrar en las entrañas de la construcción de los mitos. Éstos nacen y mueren en función de lógicas históricas e ideológicas. La misión del historiador es separar el grano de la cizaña. Los mitos no deben ser otra cosa que objetos históricos en sí mismos, examinados bajo el prisma de la razón y desde la exigencia de la honestidad. Se trata de demostrar su relativismo histórico, la multiplicidad de lecturas funcionales que ofrecen a lo largo del tiempo y en función de la identidad de sus intérpretes.

Ha habido, ciertamente, mucha invención del pasado, mucha distorsión histórica, mucha manipulación instrumental. Pero deben matizarse las fronteras conceptuales entre la invención o creación *ex nihilo*, la falsificación y la mera instrumentalización. La luz cegadora del presente no debería deslumbrarnos.

En tiempos de tanta impregnación presentista convendría tener en cuenta lo que decían a principios del siglo xx felices historiadores positivistas como Charles Seignobos: «La Historia es la ciencia de lo que acontece sólo una vez». Nos hace falta liberarnos hoy del peso de la continuidad mecanicista y de

la hipoteca de la repetitividad. Ni la derecha ni la izquierda actuales son las mismas del pasado. Las categorías conceptuales de análisis han cambiado. Ni los nacionalismos catalán y vasco son lo mismo que el carlismo, como tantas veces se ha dicho, ni el nacionalismo español es lo mismo que el liberalismo del siglo XIX. Los nacionalismos periféricos, considerados en el siglo XIX como sinónimo del carlismo reaccionario, son hoy bendecidos como progresistas, mientras que con el liberalismo jacobino ocurre justamente lo contrario. La sobredosis de memoria histórica reciente en nuestro país ha implicado una malformación del tiempo histórico previo, como si el pasado anterior a Franco fuera sólo producto de la invención de la dictadura franquista, como si el propio concepto de España fuera aporte exclusivo del franquismo. Aunque sea una obviedad, conviene reiterar que ni los visigodos, ni la Reconquista, ni los hechos de 1492, ni el Imperio, ni el nacionalcatolicismo los inventó Franco. Existió un *Gran Relato*, como lo ha bautizado Stanley G. Payne, del pasado histórico español construido por el franquismo, pero ese relato ni es nuevo ni desde luego es el único en su tiempo.¹

Reivindicamos la necesidad de una historia crítica, metodológicamente rigurosa, que exorcice mitos y leyendas y que aborde el pasado sin complejos. Hay mitos fundacionales que dan cuerpo a los relatos primigenios sobre los orígenes. En el libro se analizan los que se refieren a la identidad de los primeros padres (¿romanos cultos, godos centralistas, indígenas centrífugos o musulmanes exóticos?), los primeros españoles y los que alimentan los presuntos derechos históricos de las nacionalidades denominadas históricas.

Pero también hay que tener presentes los mitos que pretenden explicar la evolución histórica en función de grandes paradigmas conceptuales. El más recurrido al respecto es la idea de problema. España como problema. La obsesión conflictiva. El problema de España, que no fue un mero invento noventayochista, ha sido visto desde una doble perspectiva:

1. Stanley G. Payne, *España, una historia única*, Madrid, Temas de Hoy, 2008.

la ideológica y la de la articulación del Estado. La diagnosis ideológica presupone la confrontación permanente de las dos Españas ideológicas: la conservadora y la progresista. Una visión esférica de España partida en dos hemisferios, de derechas y de izquierdas, reproduciendo la lucha cainita a bastonazos que pintó Goya: la lucha cristianos viejos-cristianos nuevos, católicos contra herejes, conservadores y liberales, patriotas y afrancesados, krausistas y regeneracionistas, monárquicos y republicanos, franquistas y antifranquistas...

La otra vertiente del problema de España ha sido la de su invertebración, algo que angustió a Ortega y a muchos españoles antes y después de éste y que se ha vivido históricamente como auténtica penitencia española, como cruz a arrastrar. Sufrimiento y expiación. El problema de la nacionalización española por bandera. La busca ansiosa del guión que une los conceptos de Estado y nación.

Aquí recorremos la evolución del problema de la articulación del Estado y la instrumentalización que desde los nacionalismos se ha hecho de la memoria histórica. La hegemonía de la España horizontal en los siglos XVI y XVII sufrió el espasmo secesionista de 1640. La hegemonía de la España vertical desde el siglo XVIII sufrió los vaivenes de la experiencia federal de 1868-1874 y las nuevas inquietudes autonomistas con motivo de la Segunda República. La periferia española ha ido desarrollando unos nacionalismos propios al margen o en contra de la identidad española. Todos ellos apelando a la historia como fundamento de sus memoriales de agravios.

En estas páginas diseccionamos la trayectoria de los llamados nacionalismos históricos (el gallego, el vasco y el catalán), con los fundamentos en los que se apoyan sus respectivos discursos. El problema de Galicia ha sido el de la marginación periférica como territorio olvidado, abandonado en su tradicional subdesarrollo. Norte religioso de España a través del gran referente de Santiago, su identidad propia quedó escondida al menos hasta el siglo XVIII bajo su condición de destino referencial de peregrinos. Su conciencia diferencial más que un discurso ideológico ha generado memoria melancólica. El problema del País Vasco ha sido, fundamentalmente, el de gestio-

nar su sueño de excepcionalidad. A lo largo de toda la época moderna los vascos se creyeron los mejores españoles y el casticismo español encontró su quintaesencia en la identidad vasca. La ideología liberal española cuestionó la idea de privilegio y, a caballo de la experiencia carlista, fabricó el mito de la simplicidad y el aldeanismo rural vasco. Después llegó el 98 y la decepción fue entonces vasca, mientras por parte de Sabino Arana se fabricaban todos los tópicos etnicistas y xenófobos. El nacionalismo deslizó a los vascos desde su convicción de ser españoles excepcionales, los mejores, los más castizos, a la conciencia de ser la excepción de la mediocre o ruin normalidad española. Con España, sin España o contra España, siempre desde la conciencia de privilegio. Ciertamente, la memoria histórica vasca ha sido mucho más rica de contenido literario que de fundamentación histórica.

El problema en Cataluña, ha sido, en cambio, el del permanente recordatorio del «hecho diferencial», el cultivo de la diferencia. La identidad catalana ha tenido más claro lo que no es que lo que es. Toda la memoria histórica catalana se ha mostrado desde la diferencia, nunca desde la similitud. Diferencias étnicas, sociológicas, políticas..., pero que sirvieran para alimentar la confrontación con Castilla. Las sombras de los grandes conflictos de 1640-1652, con la separación de Cataluña de la monarquía española, y de 1700-1714 con la rebeldía catalana a la asunción de Felipe V como rey de España, han estado siempre presentes en la memoria histórica sobre Cataluña. Los argumentos del conflicto Castilla-Cataluña han ido oscilando. En el siglo XVII el reproche castellano principal era la insolidaridad fiscal catalana, su escasa aportación financiera al Estado, mientras que hoy es Cataluña la que se queja de que aporta demasiado.

Paralelamente al recorrido por los clásicos nacionalismos sin Estado, analizamos el problema de Castilla, un problema tan histórico como los demás, planteado en dos dimensiones. De puertas adentro, la justificación de su pecado original de independencia frente a León. De puertas afuera, la explicación de su vocación integradora de España. La generación del 98 y la del 14 defendieron la tesis de la construcción de España por

Castilla. El monopolio de la españolidad por Castilla ¿ha sido un privilegio o un gravoso coste para ella por la desvirtuación que ha supuesto de su propia identidad? En cualquier caso, en la memoria de Castilla ha estado siempre presente la unidad de España como un proyecto inacabado, la desintegración como un fantasma inquietante, no sólo por la procelosa historia de los siglos XIX y XX sino por los muchos intentos de reparto de España que se plantearon por las potencias europeas desde fines del siglo XVII a la guerra de Independencia.

Todos los pueblos que integran la realidad histórica de España tienen historias largas que invocar de sí mismos. Lo que ha variado es la longitud de la propia memoria histórica, o desde cuándo se invoca esa memoria. Conciencias historicistas muy desarrolladas en los siglos XVI y XVII (como la asturiana) se hundieron en el siglo XIX por no contar con burguesías que quisieran y supieran desplegar sus miradas atrás en plena ofensiva de los nacionalismos étnicos, aunque también es cierto que no faltó conciencia política asturianista en el siglo XIX (el mejor testimonio de ello es el proyecto de Constitución Federal del Estado Asturiano, aprobado por la Asamblea Regional en 1883).

Por último, tendremos en cuenta los mitos sentimentales y morales que explican la historia en términos de premio o castigo: el sueño del Paraíso y la pesadilla del Infierno, el triunfo y la derrota, la gloria y el fracaso. La memoria autosatisfecha, complacida en sí misma, ha construido una larga serie de mitos de la España triunfal: la unidad nacional de los Reyes Católicos vinculada a la ansiedad de la familia feliz; el Imperio y todo su aparato épico-militar de batallas y héroes; el nacionalcatolicismo y su legado; la Hispanidad proyectada especialmente en América; la independencia y la libertad que tendrán en la guerra de Independencia su argumento histórico principal...

En el otro extremo del arco sentimental, la memoria doliente, con sus noventay ocho auestas, la literatura de decadencia, el síndrome del fracaso, la leyenda negra... La épica española fue más resistencial y defensiva que imperial, épica de invadidos más que de invasores, alimentada de sueños de heroísmo vinculados a la defensa de ciudades en sitios terribles (de

Numancia al Madrid del «¡No pasarán!»), a la capacidad de enfrentarse a imperios poderosos, a procesos de recuperación identitaria como el que se identifica con la Reconquista frente a los musulmanes, a revueltas legitimadas por argumentos constitucionales. El Imperio en España fue soñado por el franquismo como contrapunto imaginario a las privaciones de la dura posguerra, pero en el siglo XVI fue vivido como algo sobrenatural, no bien metabolizado por la sociedad española, que sufrió, y no precisamente con entusiasmo, los costes de ese Imperio. El sentido conservacionista impregna la proyección política y militar española. Los valores más cultivados por la memoria épica se dirigen a la exaltación de la institución de la monarquía más allá de las personas que la representan; de la religión, como norte ideológico de las conductas; y de la familia como eje de la sociedad. Los reyes a título personal tardarán en consolidarse. Sólo emergen como iconos en el siglo XIII. Hasta entonces la épica es muy caudillista, sobre todo en Castilla con los referentes de Fernán González o el Cid. La dialéctica lealtad-traición está siempre presente, con la sombra de la traición como amenaza que se refleja desde el asesinato de Viriato a los afrancesados, pasando por la traición del conde Don Julián. El heroísmo épico se ha identificado más con la contestación a los reyes que con éstos. La estela monumental de Carlos V, Felipe II, Felipe IV, Felipe V es ínfima en comparación con la dedicada a los que les hicieron frente. El imperativo categórico de la religión está presente en la épica española. El nacionalcatolicismo iba a ser la expresión de la vinculación Trono-Altar que marcó, ciertamente, la identidad hispánica y su memoria. También el ideal de la familia feliz se deja sentir en las evocaciones históricas nacionales. Durante la época medieval, las peripecias familiares fueron protagonistas principales de los bandazos de la monarquía en los diferentes reinos. El propio matrimonio de los Reyes Católicos, presuntamente feliz y armónico, se convirtió en símbolo por excelencia de la unidad y el equilibrio nacional, principio fundamental sobre el que se asienta la identidad española.

Así pues, memoria épica, pero también memoria depresiva y melancólica. El nacionalcatolicismo tuvo su contrapunto

en el anticlericalismo. El Imperio recibió el antídoto del antimilitarismo liberal y el síndrome de la decadencia estructural y el fracaso. Los fines de siglo han arrastrado el síndrome noventayochista a costas. Fracaso de la revolución comercial y la industrial, de la revolución burguesa, de la nacionalización española... La fracasología ha hecho estragos en nuestro país. La fijación victimista se ha expresado especialmente a través del discurso de lo que Julián Juderías llamó leyenda negra: la presunta corriente de opinión negativa sobre España que a lo largo del tiempo ha arrastrado nuestro país, la animadversión crítica hacia España, la historia de nuestro país como un drama de desamor y desprecio por parte de los demás, como historia marcada por el «no nos quieren».

Hoy las viejas acusaciones contra Felipe II, contra la Inquisición, contra la colonización española en América... no gozan de ningún crédito. La relativización y desdramatización del victimismo es patente. Pero el auténtico problema de la leyenda negra sigue, a mi juicio, firme, con su trasfondo masoquista: el complejo de inferioridad con su lastre de inseguridades e inhibiciones. Lo que ha cambiado es que ahora no se blande la espada para luchar contra los juicios europeos, sino que la melancolía, de partida, ha ido evolucionando hacia un cierto papanatismo europeísta, que conduce con demasiada frecuencia a la deleitación autocrítica. Sigue más vigente que nunca la dependencia de la opinión foránea. El desequilibrio entre la autocrítica necesaria y deseable y la afirmación de la conciencia nacional me temo que sigue marcando nuestra inserción en Europa como la marcaba ya en el siglo XVIII.

Frente a la leyenda negra, el hispanismo europeo se ha erigido en buena parte en su contrapunto. Los hispanistas empezaron a interesarse por España con connotaciones paternalistas y colonialistas de redención de una España doliente, salpicada de fracasos, permanentemente necesitada de la ayuda exterior para estimular la eterna asignatura pendiente del regeneracionismo interior. El papel de los hispanistas como redentores de la leyenda negra está bien probado. Pero, ¿puede tener el hispanismo del futuro el mismo papel?



Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Avinguda Diagonal, 361, 1º 1ª A
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com
Círculo de Lectores, S. A.
Travessera de Gràcia, 47-49, 08021 Barcelona
www.circulo.es

Primera edición en tapa dura: marzo 2011

Segunda edición: diciembre 2012

Tercera edición: enero 2013

Primera edición en este formato: diciembre 2013

© Ricardo García Cárcel, 2011
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2011, por esta edición
© Edición club: Círculo de Lectores, S. A., 2011

Fotocomposición: María García
Impresión y encuadernación: Romanyà-Valls
Pl. Verdaguer, 1 Capellades-Barcelona
Depósito legal: B. 14924-2013
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-16072-01-9
ISBN Círculo de Lectores: 978-84-672-5896-7

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización de sus titulares, a parte las excepciones previstas por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

